

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “AMAZINGROSES CIA.LTDA”, REUNIDA EL DÍA LUNES 23  
DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, parroquia Puembo, hoy veinte y tres de junio del dos mil veinte, siendo las 13h00 horas, en el domicilio principal de la Compañía “AMAZINGROSES CIA. LTDA”, ubicado en la calle: Urcesino Lucas Baquero E1-36 y N16A María Isabel Anderson, de la parroquia Puembo, del cantón Quito, en el sector Mangahuantag, de la Provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes socios de la compañía, previa convocatoria realizada vía comunicación escrita debidamente entregadas a los socios según consta en sus firmas de recepción:

1. El señor HANSPETER HUG RICHNON, propietario de 9.999 Participaciones Sociales de un valor nominal de UN dólar americano (US\$ 1,00) cada una, equivalente al 99.9999% del capital social de la compañía.
2. El señor PAUL GUSTAVO PIEDRA MATUTE, propietario de 1 participación social de un valor nominal de un dólar americano (US\$ 1,00) cada una, equivalente al 0.0001% del capital social de la compañía.

Ante la ausencia del Presidente, la Junta resuelve por unanimidad, encargar la Presidencia de la presente Junta al señor Ingeniero Paul Gustavo Piedra Matute, quien actúa como Presidente Ad Hoc; y, al señor Hanspeter Hug Richnon actual Gerente General, quien actúa como Secretario.

Como se halla presente el cien por ciento (100%) del capital social de la COMPAÑÍA “AMAZINGROSES CIA. LTDA”, previa constatación por Secretaría, se declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios de La Compañía.

El Presidente dispone enseguida que por secretaria se de lectura a la convocatoria remitida a los socios:

**Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de la  
compañía “AMAZINGROSES CIA. LTDA.”**

Se convoca a los Socios de la compañía “AMAZINGROSES CIA. LTDA.”, a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará el día 23 de JUNIO del 2020 a las 13:00 Horas en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle: Urcesino Lucas Baquero E1-36 y N16A María Isabel Anderson, de la parroquia Puembo, del cantón Quito, en el sector Mangahuantag, de la Provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos

1. Conocer y Resolver sobre el informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019

Los documentos a los que hace referencia el numeral segundo del Artículo 231 de la ley de Compañías se encuentra a disposición de los socios para su conocimiento y estudio en el domicilio principal de la compañía. De conformidad al artículo 7 del reglamento de juntas generales de socios y accionistas de compañías.

Quito DM, 15 de junio de 2020

Hanspeter Hug Richnon  
Gerente General

Leída que ha sido la convocatoria, el Presidente declara instalada la sesión y los socios se instalan en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar y resolver sobre el único punto del orden del día.

1. Conocer y Resolver sobre el informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019

El presidente dispone que por secretaria se de lectura al Informe de la Administración de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, Efectivamente se da lectura al informe, el cual se agrega al expediente de esta acta.

En razón de haberse tratado el punto expuesto en el orden del día, el Presidente Ad Hoc concede diez minutos de receso para la redacción del Acta de la Junta, transcurrido ese tiempo, dispone se de lectura de su contenido, que es aprobado unánimemente por los socios sin ninguna modificación. Siendo las 13:30, el Presidente Ad Hoc, declara terminada la Junta, firmando esta acta conjuntamente con el Secretario que certifica.

Ing. Paul G. Piedra Matute  
Presidente Ad Hoc de la Junta

Sr. Hanspeter Hug Richnon  
Secretario de la Junta